

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 11 Actualización usuario aduanero				4. Número de formulario 141267169156	
				 (415)7707212489984(8020) 000014126716915 6	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 3 0 0 2 3 5 8 5		6. DV 7		12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	
14. Buzón electrónico 3 2					
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica		25. Tipo de documento 1		26. Número de Identificación	
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre	
34. Otros nombres		35. Razón social AGENCIA DE ADUANAS SIACOMEX SAS NIVEL 1		37. Sigla	
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA		39. Departamento Bogotá D.C.		40. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.	
41. Dirección principal CR 70 C 48 A 43					
42. Correo electrónico info@siacomex.com.co					
43. Código postal 1 1 1 0 7 1		44. Teléfono 1 6 0 1 7 4 5 5 4		45. Teléfono 2 3 1 8 2 5 2 8 8 7	
CLASIFICACIÓN					
Actividad principal		Actividad secundaria		Ocupación	
46. Código 5 2 2 9		47. Fecha inicio actividad 1 9 9 6, 1 0 2 1		50. Código 1 2	
48. Código		49. Fecha inicio actividad		51. Código	
52. Número establecimientos 6		53. Código 5 7 9 1 0 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5		54. Código 2 2 2 3 5 3	
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 52- Facturador electrónico					
07- Retención en la fuente a título de renta 55- Informante de Beneficiarios Finales					
09- Retención en la fuente en el impuesto					
10- Obligado aduanero					
14- Informante de exogena					
42- Obligado a llevar contabilidad					
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA					
Usuarios aduaneros			Exportadores		
54. Código 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20			55. Forma 2		
56. Tipo 1			Servicio 1 2 3		
57. Modo			58. CPC		
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO X		60. No. de Folios: 0		61. Fecha 2026-08-11 / 03:50:25PM	
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.			Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.		
Firma del solicitante:			Firma autorizada:		
984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA			985. Cargo		